

DECRETO ALCALDICIO SUJETO A REGISTRO SIAPER N° 2386 /

REF: RECONOCE CAMBIO ORDEN DE APELLIDOS DE LA PRESTADORA DE SERVICIOS A HONORARIOS, QUE INDICA.

BULNES, 04 MAYO 2026 /

VISTOS:

- a) Decreto Alcaldicio Nro. 1636, del 22-04-2019 que aprueba reglamento de organización interna de la Ilustre Municipalidad de Bulnes y organigrama general.
- b) Decreto Alcaldicio Nro. 7471, de fecha 23-12-2025, que aprueba el Plan Anual de Acción 2026.
- c) Decreto Alcaldicio Nro. 7470, de fecha 23-12-2025, que aprueba el Presupuesto Área Municipal 2026 .-
- d) El Decreto Alcaldicio N° 7422 de fecha 6 de diciembre de 2024, que nombra Alcalde Titular de la comuna de Bulnes a don Gonzalo Bustamante Troncoso en consideración al Acta de Proclamación de Alcalde, de fecha 25 de noviembre de 2024 Rol N° 261-2024 emitida por el Tribunal Electoral Regional de Ñuble.
- e) Lo dispuesto en la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo Municipal para funcionarios municipales, artículo 109.
- f) Las facultades que me confiere la ley 18.695 actualizada, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios. -

CONSIDERANDO:

- a) El certificado de nacimiento presentado por doña Yocelin Chavez Bustos
- b) El Contrato de Prestación de Servicios a Honorario celebrado con doña Yocelin Bustos Chavez
- c) El Decreto Alcaldicio N°237 del 22 de enero de 2026, que aprueba el contrato de prestación de servicios a honorarios, celebrado con doña Yocelin Bustos Chavez. -

DECRETO:

- 1.- **RECONOZCASE**, el nuevo orden de apellidos con los que será identificada la prestadora de servicios a honorarios, doña **YOCELIN ALEJANDRA CHAVEZ BUSTOS**, Cedula de Identidad N° [REDACTED] Profesional de Apoyo de la Dirección de la Secretaria Comunal de Planificación, de la Ilustre Municipalidad de Bulnes.
- 2.- La Prestación de Servicios a Honorarios se mantiene plenamente vigente, sin modificaciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



GBT/UA V/RSMG/DSA/AMCO/MCCH/mcch.-

Distribución:

- Srta. Yocelin Chavez Bustos, Contraloría General de la República – Siaper, Dirección Adm. y Finanzas - Recursos Humanos-Carpeta personal - Archivo Ofc. Partes e Informaciones.-/